



INFORME

DE LOGROS Y AVANCES
DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE
SONORA
2017

Índice

1. Marco Normativo	3
2. Resumen.....	3
3. Alineación.....	5
4. Logros y avances de cada objetivo.....	10
5. Glosario	16
6. Siglas y abreviaturas.	18
7. Anexo: Ficha de indicadores	19

1. Marco Normativo

Este documento se presenta con fundamento derivados del PED en lo establecido en el numeral 18 Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo el día siguiente de su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer trimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

2. Resumen

La Universidad Estatal de Sonora enfocando sus esfuerzos sobre la alineación a los propósitos del Plan de Desarrollo Estatal 2016-2021, impactando en sus logros y metas en el desafío de fomentar la especialización y desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.

Para ello, tomando como base el Programa Sectorial para la Educación 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, la Universidad replanteo las estrategias teniendo como objetivo alcanzar una armonía adecuada entre el ámbito de la planeación institucional, gestión académica integral, vinculación e investigación; estas líneas de acción fueron plasmadas en el Programa de Medio Plazo 2016-2021, documento aprobado por el Ejecutivo del Estado.

Los trabajos de Planeación Estratégica Institucional tienen objetivos bien definidos: Incrementar la cobertura con calidad, ofrecer programas educativos pertinentes; incrementar los porcentajes de programas educativos de calidad reconocida, abatir el abandono escolar; aumentar la eficiencia terminal; innovar en la gestión, planeación y evaluación; vincular a todos los sectores de la sociedad; promover la inmediata inserción laboral de nuestros egresados e impulsar políticas que promuevan la responsabilidad social de la comunidad universitaria.

A casi tres años de la puesta en marcha de estas estrategias, los resultados muestran un avance en los indicadores de cobertura que pasaron de 8 mil alumnos en el 2015 a casi los 14 mil estudiantes, la oferta educativa se incrementó en un 75%, los indicadores de trayectoria educativa comienzan a reflejar resultados positivos.

Por ello, para el ciclo escolar 2017-2018, la Institución incrementó su oferta educativa en 5 programas educativos de licenciatura y 1 de posgrado, como consecuencia de los resultados del estudio de pertinencia a la oferta educativa, realizado a principios del año 2016. Por esta razón, se definieron a nivel institucional 6,500 nuevos espacios, los aspirantes fueron 8,778 y se inscribieron 6,268.

Estas estrategias, tienen como objetivo promover y desarrollar en el estudiante capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica desde su ingreso hasta el egreso, la implementación de estas acciones se han reflejado en cambios en los indicadores de deserción que del 17.2% pasó al 14%, eficiencia terminal que se alcanzó el 48% contra el 38.0%, la titulación se incrementó en un 12% para llegar al 47%, y la reprobación disminuyó 2 puntos para tener un porcentaje del 14% todos estos datos comparados con relación a las cifras del 2015.

Como unas de las acciones predominantes en el año 2017, se estableció como premisa fundamental, que las adecuaciones de los planes de estudios sean congruentes con las necesidades de la industria y del desarrollo del estado, se busca un equilibrio armónico entre la formación teórica y práctica, además de desarrollar en los jóvenes las competencias necesarias para que estos una vez que egresen de la universidad les permitan una pronta incorporación de los egresados al sector industrial, comercio, servicio y salud. Desde esta perspectiva académica, en la adecuación de los planes se está considerando, la implementación de diversos cursos que fortalezcan las habilidades de los estudiantes, el uso

de las TICS, la acreditación de competencias adquiridas fuera del contexto escolar, la formación integral de los alumnos, además de tener un especial cuidado en el desarrollo intelectual, emocional, social, ético, el fomento a la lectura, orientación nutricional y la activación física.

La Universidad Estatal de Sonora incorpora en la totalidad de los programas educativos la operación del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje del estudiante, los profesores han recibido capacitación en revisión y actualización constante en el currículo o programas de estudios y perspectivas pedagógicas, el objetivo de la formación fue la retroalimentación de la operación del modelo educativo para su redefinición en los aspectos de empleabilidad, vinculación, investigación, extensión, internacionalización y uso de tecnologías de información y comunicación.

El modelo educativo centrado en el aprendizaje tiene la finalidad no solo de adquirir conocimiento, sino capitalizar y lograr un aprendizaje significativo con impacto favorable en el entorno. Los contenidos curriculares promueven el aprendizaje autónomo de pensamiento, descubren el conocimiento, lo analizan y aplican a la realidad mediante un proceso de reflexión, análisis y síntesis continua. El actuar del profesor es indispensable como un detonador de la reflexión y facilitador en la construcción del proceso de aprendizaje del estudiante.

Como parte de las acciones que contribuyen a mejorar la atención de la demanda los estudiantes de la Universidad, se tiene el Programa de Formación Integral, el estudiante de la Universidad tiene disponible los servicios médicos y psicológicos que se encuentran en el marco del Programa de Salud Universitaria, mismo que tiene como objetivo promover el auto cuidado de la salud individual y grupal de los alumnos a través de estrategias y acciones orientadas al desarrollo de competencias sociales, estilos de vida y entornos saludables. Como parte de las actividades para el cuidado y promoción de la salud, una de las principales actividades es la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) a los alumnos de nuevo ingreso de cada ciclo escolar. El examen es un instrumento de valoración integral de la salud que permite identificar enfermedades existentes y de herencia familiar, además de explorar los factores de riesgo y protección que más influyen en la salud integral de los jóvenes estudiantes. Esta herramienta proporciona información valiosa de la salud física y mental de los estudiantes universitarios del primer ingreso.

Todas las Unidades Académicas de la Universidad, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, operan el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Programa de Atención y Apoyo Académico (PASA). El PIT es atendido por el 100% de profesores de tiempo completo de los distintos programas educativos. El PASA es atendido por profesores y estudiantes guías de los distintos programas educativos; dicho programa tiene como objetivo general brindar atención y orientación académica complementaria a los alumnos de la UES, promoviendo el desarrollo de actitudes y habilidades en beneficio de la autogestión de los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño, a través del logro de una trayectoria escolar regular, mejorando los indicadores de retención, aprobación y egreso.

Como otras acciones relevantes, se implementó el Sistema Automatizado de Tutores Universitarios para brindar seguimiento a la participación de las sesiones y la canalización de los estudiantes, y supervisión en caso de asuntos especiales de atención. El sistema se encuentra en la etapa de instalación del seguimiento en tiempo real de los indicadores de desempeño por tutorado y no se tiene automatizado una asignación de asesorías en esta plataforma.

La Universidad realiza cada año, elabora un documento sobre la situación de los aspirantes y estudiantes de nuevo ingreso con el propósito de detectar debilidades académicas y canalizarlas a los diferentes programas de remediación que tiene la Universidad. En el caso que un estudiante se encuentre por debajo de lo requerido en las materias de ciencias básicas deberán inscribirse a un curso estructural de la plataforma sobre ejercicios de lógica, aritmética, calculo y geometría antes de cursar las materias de competencias básicas del programa educativo inscritos. Adicionalmente en el marco del seguimiento académico, se llevan a cabo entrevistas con los estudiantes para conocer las debilidades académicas y canalizarlas con un profesor asesor. También es importante mencionar, que existe una

actividad del tutor que consiste en realizar un diagnóstico de la trayectoria académica del estudiante para canalizarlo con los profesores tutores y asesores de la disciplina que requiere apoyo.

Con el propósito de asegurar que los estudiantes de nuevo ingreso sean canalizados al programa PASA, se aplica una encuesta sobre el cumplimiento del perfil de ingreso del programa educativo y es cotejada con el estudio a los aspirantes de los resultados del examen de ingreso. El estudiante participa de forma obligatoria en el curso de inducción donde se explica el modelo educativo y el proceso académico que llevará durante su trayectoria. Por otro lado, el estudiante lleva una serie de cursos en las tutorías grupales que contribuyen a mejorar sus hábitos de estudios acordes al modelo educativo. Como parte del seguimiento, los estudiantes que requieren apoyo en las diferentes materias además de las asesorías de los profesores reciben la ayuda por medio de “Guías”, que son estudiantes destacados por su trayectoria académica, actitud, habilidades y valores.

Otras acciones para la formación integral se han incorporado en los planes de estudios con valor crediticio cuatro áreas de formación siendo la cultura una de ellas, logrando de esta manera impactar de manera favorable en el desarrollo de competencias genéricas. De igual manera, como parte de los programas de la coordinación de servicios estudiantiles, se encuentra la formación integral que incluye los apartados de educación equidad de género, ambiental, deporte, valores y cultura. Estos programas realizan actividades en cada una de las unidades académicas de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil, considerando el entorno, eventos institucionales programados, fechas conmemorativas, así como los aspectos de la cultura regional, nacional e internacional.

Con esto se puede apreciar desde una forma sintética los aspectos más relevantes, que tiene contribución a los programas sectoriales, ejes estratégicos, retos y estrategias del Programa Estatal de Desarrollo 2016-2021.

3. Alineación

Este apartado se establecen los elementos articuladores entre las disposiciones federales, estatales e institucionales, para demostrar la alineación de los propósitos bajo un mismo enfoque de resultado.

Cuadro de alineación PND-PED-PMP

META NACIONAL	EJE ESTRATEGICO O TRANSVERSAL	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO
OBJETIVO DEL PND 2013-2018	RETOS DEL PED 2016-2021	OBJETIVO DEL PROGRAMA
<p>VI.3. México con Educación de Calidad.</p> <p>Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p>Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p>	<p>Reto 3: Fomentar la especialización y desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.</p>	<p>Implementar un Modelo Educativo basado en competencias con enfoque integral hacia la calidad del aprendizaje universitario.</p> <p>Reconstruir la función de los docentes con las tendencias marcadas de un profesor competente, quien se encuentre dispuesto a cambiar la forma de enseñar, impulsar la resolución de problemas profesionales, propiciar el aprendizaje con impacto en la conducta, las capacidades, las destrezas o las actitudes, y cumpliendo las funciones sustantivas y adjetivas de la Educación Superior en México.</p>

<p>Objetivo 3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p>	<p>Eje 4. Todos los Sonorenses todas las oportunidades “Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social”.</p> <p>Estrategia 3.2. Integrar planes y programas de estudios acordes a las necesidades y expectativas de desarrollo socioeconómico y social del estado de Sonora, contribuyendo con esto al crecimiento de la entidad.</p>	<p>Ofertar planes y programas de estudios pertinentes y factibles con la participación de egresados, empleadores, sociedad, instituciones de interés públicas y privadas, estudiantes de media superior y profesores de la Universidad.</p> <p>Proporcionar servicios educativos a la población estudiantil egresada de Educación Media Superior con diversificación y calidad atención requerida en el proceso educativo.</p> <p>Aplicar un Modelo de formación integral que permita una comunicación efectiva con el profesor, tutor y estudiante para una trayectoria académica exitosa.</p> <p>Posicionar a la Universidad Estatal de Sonora en la población de Educación Media Superior como una de las principales opciones de ingreso de educación superior.</p> <p>Involucrar a la comunidad estudiantil en la mejora de procesos académicos y administrativos de la universidad.</p> <p>Implementar métodos adecuados de organización, redimensionamiento e incorporación tecnológica para realizar con mayor facilidad, eficacia y eficiencia el funcionamiento de los procesos administrativos y académicos.</p> <p>Asegurar los espacios y acondicionamiento de las aulas, laboratorios, talleres, espacios comunes (centro de cómputo, biblioteca, deportes, cultura, entre otros) y espacios administrativos.</p> <p>Establecer las políticas, lineamientos, reglamentos y leyes que regulen adecuadamente los procesos directivos, administrativos y académicos.</p> <p>Implementar un modelo de planeación, desarrollo y evaluación de las acciones estratégicas de la universidad.</p> <p>Mantener la acreditación del modelo académico universitario por medio de los pares evaluadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).</p> <p>Promover la participación de los estudiantes en actividades de difusión cultural y compromiso cívico como parte de la formación académica universitaria.</p>
---	---	--

		<p>Facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, proporcionando contenidos y materiales de aprendizaje pertinentes para su formación.</p> <p>Proporcionar los estudiantes infraestructura tecnológica necesaria para el proceso educativo, considerando sistemas computacionales, computadoras y conectividad.</p> <p>Avalar el sistema de gestión por organizaciones de tercera parte con validez internacional, nacional, estatal o regional para asegurar la calidad en el proceso educativo del estudiante de la universidad.</p> <p>Atender los requerimientos de atención de los servicios bibliotecarios de la universidad conforme a los parámetros establecidos para las Instituciones de Educación Superior y las secuencias didácticas de los programas educativos.</p> <p>Mejorar el Modelo de Apoyo y Monitoreo Académico del Estudiante por medio de la atención profesional y especializada del personal académico y administrativo.</p> <p>Proporcionar un espacio de aprendizaje para los estudiantes y la comunidad en general en idiomas que contribuyan al crecimiento personal, social y profesionales con métodos de enseñanza-aprendizaje innovadores.</p> <p>Establecer, coordinar e implementar acciones para la investigación que contribuya a la formación de recursos humanos de calidad, desarrollando Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y mejore los indicadores de capacidad académica de la universidad.</p> <p>Asegurar la pertinencia de los programas educativos por medio de la aplicación de indicadores de calidad en el ámbito de la evaluación y acreditación de la oferta educativa de la universidad.</p> <p>Desarrollar proyectos que permitan a los diferentes sectores competir en el mercado global, con sentido de productividad creciente derivada de productos científicos y tecnológicos requeridos en la actualidad por medio de las fortalezas académicas, de investigación e innovación de la universidad.</p> <p>Impulsar la imagen distinguida de la universidad por medio de estrategias publicitarias que expresen las fortalezas en el</p>
--	--	---

	<p>proceso educativo y en los servicios y productos que se pueden ofrecer a los diferentes sectores.</p> <p>Reinventar la imagen de la universidad con una destacada participación ante la labor importante de construir una sociedad más justa y participativa, por medio de programas concretos de cooperación ciudadana.</p> <p>Impulsar ideas innovadoras que atiendan la problemática del sector productivo y social mediante proyectos registrados en materia de propiedad intelectual, resultado de la vinculación y extensión universitaria.</p> <p>Fomentar entre la comunidad académica el compromiso de colaboración y participación constante en la promoción y venta de boletos del Sorteo UES, con el propósito de generar ingresos propios para invertir en infraestructura y equipamiento requerido para la formación del estudiante.</p> <p>Consolidar la formación académica y profesional de los estudiantes por medio del fortalecimiento de la competencia técnica con sentido de responsabilidad y solidaridad social en los diferentes sectores productivos y sociales.</p> <p>Establecer un modelo de internacionalización institucional que promueva un proceso que revolucione la visión global de la universidad bajo los enfoques de internacionalización e intercultural en todas funciones sustantivas y adjetivas.</p> <p>Proyectar a la Universidad Estatal de Sonora en escenarios regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Promover el compromiso con la sociedad por medio de proyectos para el desarrollo social y productivo, con la participación de la comunidad universitaria.</p> <p>Fomentar en el estudiante valores del cuidado del ambiente con equilibrio por medio de la incorporación de la sustentabilidad en la universidad como parte de su cultura organizacional e incluso de su infraestructura, buscando que los estudiantes apliquen acciones sostenibles de manera cotidianas</p> <p>Promover en estudiante la empatía de los acontecimientos políticos, sociales y económicos en que se encuentra la sociedad por medio un progresivo involucramiento de los diferentes actores y sectores sociales en la construcción comunicativa del bien común.</p>
--	---

		<p>Reconocer la labor universitaria en la promoción e implementación de actividades de sustentabilidad en la región.</p> <p>Asegura la estancia de la comunidad universitaria con instalaciones adecuadas y seguras para realizar las actividades académicas y administrativas.</p> <p>Asegurar que todos los estudiantes se encuentren en condiciones equitativas de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales, culturales y de sus diferentes habilidades y capacidades.</p> <p>Impulsar una conducta adecuada de parte la comunidad académica por medio de la aplicación de valores y principios generales aplicables a toda la universidad.</p> <p>Promover la evaluación y autoevaluación de la salud individual y grupal de la comunidad académica por medio de estrategias y acciones que permitan atender su valoración integral de la salud.</p> <p>Construir una cultura de igualdad de género universitaria que permitan cambiar y perpetuar formas de pensamiento que reorienten las formas de transmitir valores y concepciones acerca de los hombres y mujeres de la comunidad académica.</p> <p>Transmitir a la sociedad el compromiso sobre el derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, y la cultura de la transparencia en un marco de participación ciudadana.</p> <p>Modificar los procesos institucionales administrativos y académicos de la universidad para concluir la armonización de los sistemas contables y financieros conforme a la normatividad establecida por el CONAC.</p> <p>Formalizar los canales de comunicación por medio de una planeación, organización y evaluación de actividades culturales, laborales, sociales y de apoyo a los egresados.</p> <p>Establecer mecanismos estratégicos para otorgar opciones de inserción laboral a los egresados de la universidad.</p> <p>Impulsar la vinculación de los estudiantes en el sector productivo y social con el propósito de proporcionar el recurso humano profesional altamente competitivo.</p>
--	--	---

--	--	--

4. Logros y avances de cada objetivo

Objetivo: Ofertar programas educativos pertinentes y factibles con salidas transversales que sean acordes a las necesidades del sector productivo y social.

Logros y avances:

La Universidad logro establecer acciones que contribuyeron a cumplir con metas establecidas en la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso, estudiantes retenidos en el ciclo escolar (por cohorte) y estudiantes retenidos en el ciclo escolar (tasa general).

Esto implica que la Universidad tiene definida estrategias claras para la absorción de aspirantes a educación superior provenientes de bachilleratos y asegura su permanencia en las carreras que ingresaron.

Actividades relevantes:

1. Asegurar la apertura de nueva oferta educativa con un enfoque de pertinencia y factibilidad con estudios considere la demanda de aspirantes, el desarrollo económico y social, y las condiciones de la universidad.
2. Evaluar la operación de los componentes del Modelo Educativo mediante Modelos e indicadores de evaluación educativa correspondientes a la validación oficial de competencias con salidas laterales de egreso.
3. Implementar en la totalidad de los profesores el programa educativo la caja de herramientas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes en el contexto normativo, socioeconómico y gestión institucional.
4. Consolidar el Programa Institucional de Tutorías por medio de la aplicación de un enfoque integral de atención y seguimiento.
5. Fortalecer el Programa Institucional de asesorías de la Universidad para reducir los índices de deserción, reprobación y rezago de los estudiantes

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Índice de variación anual en la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso	5%	48%	36%	NA	NA	NA	NA	20%
Porcentaje de estudiantes retenidos en el ciclo escolar	70%	81%	NA	NA	NA	NA	NA	80%

Factores que han incidido en los resultados:

La participación colegiada de Rectoría y la comunidad académica para realizar los trabajos académicos y administrativos para lograr establecer e implementar efectivamente las estrategias y acciones y así obtener los objetivos.

Objetivo: Establecer la validación oficial de las competencias de los egresados de la carrera de la universidad con la vinculación pertinente a las necesidades apremiantes del desarrollo competitivo estatal.

Logros y avances:

La Universidad por medio de la estrategia para acercamiento de los sectores sociales, económicos, industriales, comercial y de servicio, promueve acciones que permitan conocer la percepción de los empleadores de los egresados de los programas educativos, así como la situación de los ingresos de los egresados en sus actividades laborales actuales.

Los resultados han sido positivos con relación a lo estimado, un logro de las expectativas de los empleadores y un crecimiento significativo que permite visualizar que se logrará la meta establecida.

Actividades relevantes:

1. Formalizar los canales de comunicación por medio de una planeación, organización y evaluación de actividades culturales, laborales, sociales y de apoyo a los egresados.
2. Establecer mecanismos estratégicos para otorgar opciones de inserción laboral a los egresados de la Universidad.
3. Impulsar la vinculación de los estudiantes en el sector productivo y social con el propósito de proporcionar el recurso humano profesional altamente competitivo.
4. Desarrollar en los estudiantes y egresados de la Universidad, el sentido competitivo e innovador por medio de la cultura emprendedora como parte de su formación académica.
5. Ofertar en la Universidad cursos de formación profesional especializada pertinentes al sector productivo y social.
6. Apoyar a los estudiantes y egresados para la creación de nuevas empresas, facilitando el acceso a servicios y recursos para creación de negocios que permitan a los emprendedores enfocarse en el proceso de incubación empresarial.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Porcentaje de satisfacción de los empleadores.	93%	NA	98%	NA	NA	NA	NA	95%
Porcentaje de empleabilidad de egresados	77%	65%	66%	NA	NA	NA	NA	90%

Factores que han incidido en los resultados:

La reorientación de la coordinación de vinculación para asegurar la comunicación efectiva de los sectores, y el acercamiento de los egresados de la Universidad.

Objetivo: Operar un Modelo Educativo de excelencia que permita mejora el proceso educativo de los estudiantes con énfasis en la innovación educativa.

Logros y avances:

Los resultados que demuestran la operación del Modelo Educativo se encuentran en cumplimiento con el apoyo de los programas de tutorías y asesorías de la Universidad, los estudiantes durante su trayectoria académica tienen un desempeño satisfactorio que permite que los resultados esperados de su egreso tengan el cumplimiento esperado.

Actividades relevantes:

1. Actualizar continuamente las secuencias didácticas de los programas educativos con metodologías adecuadas al Modelo Educativo y al proceso educativo.

2. Evaluar la operación de los componentes del Modelo Educativo mediante Modelos e Indicadores de Evaluación Educativa correspondientes a la validación oficial de competencias con salidas laterales de egreso.
3. Evaluar la operación de los componentes del Modelo Educativo mediante Modelos e Indicadores de Evaluación Educativa.
4. Analizar la pertenencia de los componentes del Modelo Educativo Universitario con referencia al contexto nacional e internacional de la educación basada en competencia.
5. Asegurar la implementación de los componentes y ejes transversales del Modelo Educativo Universitario.
6. Establecer la estructura organizacional adecuada para la operación del Modelo Educativo Universitario basados en la eficiencia de los recursos y el tiempo de atención a los estudiantes.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Eficiencia terminal	35%	43%	47%	NA	NA	NA	NA	50%
Porcentaje de titulación	50%	44%	46%	NA	NA	NA	NA	80%

Factores que han incidido en los resultados:

La implementación de programas sobre la trayectoria académica en el Modelo Educativo de la Universidad.

Objetivo: Asegurar el éxito de la trayectoria académica de los estudiantes por medio del programa de apoyo y monitoreo académico con la participación sinérgica de toda la universidad.

Logros y avances:

Los programas relacionados a la trayectoria académica de los estudiantes de la Universidad, ha tenido el éxito esperado, el rendimiento académico de los estudiantes en aula demuestra las acciones empleadas durante sus clases y efectividad de los programas de tutorías y asesorías para consolidar su aprendizaje.

Actividades relevantes:

1. Utilizar las plataformas educativas en los procesos de tutorías y asesorías para una atención especializada y oportuna.
2. Consolidar el Modelo de tutorías universitario conforme a las nuevas tendencias de la educación superior.
3. Consolidar el Programa Institucional de Tutorías por medio de la aplicación de un enfoque integral de atención y seguimiento.
4. Fortalecer el Programa Institucional de asesorías de la Universidad para reducir los índices de deserción, reprobación y rezago de los estudiantes.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Porcentaje de aprobación	60%	87%	86%	NA	NA	NA	NA	90%

Factores que han incidido en los resultados:

La implementación de programas sobre la trayectoria académica en el Modelo Educativo de la Universidad.

Objetivo: Desarrollar el programa de infraestructura educativa acorde los procesos de enseñanza aprendizaje, la formación integral, funcionalidad y aprovechamiento, así como la seguridad y la inclusión.

Logros y avances:

La Universidad ha invertido recursos en rehabilitación, instalación, remodelación y construcción de espacios académicos y comunes para los estudiantes acorde al proceso educativo. Actualmente la infraestructura responde a la demanda de los estudiantes en términos de aulas, laboratorios y servicios.

Actividades relevantes:

1. Elaborar y operar el programa de obras de la universidad que considere la gestión de recursos ante dependencias de gobierno y el sector privado para la construcción de edificios prioritarios para la universidad.
2. Elaborar y operar el programa de mantenimiento y rehabilitación de obra fundamentado en un análisis de necesidades de desarrollo y crecimiento universitario.
3. Elaborar y operar el programa de adquisición y reposición de equipo y materiales de aulas, talleres, laboratorios y espacios comunes de la universidad acorde a al proceso educativo y el Modelo Educativo Universitario.
4. Realizar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos requeridos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Promover la utilización de infraestructura y equipamiento en instituciones educativas y en el sector productivo.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Espacios académicos y administrativos atendidos con condiciones adecuadas, remodelación y rehabilitación	70%	90%	90%	NA	NA	NA	NA	100%

Factores que han incidido en los resultados:

La gestión efectiva con las dependencias del Estado y la Federación para los recursos necesarios para el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura.

Objetivo: Establecer un modelo académico-administrativo que promueva la eficiencia en los recursos disponibles con apoyo de técnicas y herramientas administrativas innovadoras que beneficien a la armonía de la Universidad y la sociedad sonoreNSE.

Logros y avances:

La Universidad por medio de un proceso participativo, logró la certificación ISO 9001:2015 considerando todos los procesos de carácter administrativos y académicos, que permite una estrategia clara para el desarrollo de institución conforme a un enfoque de mejora continua.

Actividades relevantes:

1. Rediseñar los procesos académicos y administrativos de la Universidad con la finalidad de mejorar la comunicación y optimizar los tiempos de respuesta para el estudiante.
2. Actualizar el sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001:2015.
3. Evaluar o acreditar los programas educativos con respecto a los estándares de calidad de las organizaciones de acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
4. Consolidar el seguimiento para el cumplimiento de los indicadores de calidad del COPAES o CIEES.
5. Promover la evaluación o acreditación con estándares internacionales para la oferta educativa de la Universidad.
6. Atender las recomendaciones de los CIEES señaladas en el dictamen conforme a un enfoque participativo y mejoramiento continuo.
7. Re-acreditar la universidad bajo los nuevos esquemas de calidad exigidos por los CIEES.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001:2008	80%	100%	100%	NA	NA	NA	NA	100%
Programas educativos evaluables reconocidos por su calidad	55%	75%	76%	NA	NA	NA	NA	80%

Factores que han incidido en los resultados:

Capacitación efectiva en procesos de mejora continua en los procesos administrativos y académicos de la Universidad, así como el seguimiento y acompañamiento a los programas educativos en su proceso de evaluación de calidad por organizaciones de reconocimiento de calidad en la educación superior.

Objetivo: Fomentar la vinculación y la transferencia de conocimiento e información entre la comunidad académica con la realización de proyectos de innovación al sector productivo y social.

Logros y avances:

Por medio de la promoción de proyectos de investigación y extensión al sector social y privado, se promueve el reconocimiento de los profesores en el Programa para el Desarrollo del Profesorado con el propósito de lograr la transferencia de conocimiento.

Actividades relevantes:

1. Consolidar el programa de formación para la comunidad académica en temas para proporcionar servicios de consultoría en materia de marcas, patentes, derechos de autor, modelos de utilidad, comercialización, licenciamiento, creación de empresas y diseños industriales.
2. Actualizar la oferta de servicios y productos de la oficina de transferencia de tecnología de la Universidad.
3. Establecer estrategias de posicionamiento de la oficina de transferencia de tecnología a nivel local, regional, nacional e internacional.

4. Impulsar el desarrollo de proyecto con base a la normatividad de operación de la oficina de transferencia de tecnología de la Universidad.
5. Apoyar al profesor en la habilitación para alcanzar reconocimientos a nivel nacional e internacional por medio de un proceso de formación especializada, seguimiento y reconocimiento de los logros alcanzados con impacto en la institución.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Profesores adscritos al ProDEP	20%	30%	30%	NA	NA	NA	NA	60%

Factores que han incidido en los resultados:

La publicación de convocatorias de participación de proyectos de investigación y extensión para el sector social y privado, así como la operación de la Oficina de transferencia de Tecnología registrada ante CONACYT.

Objetivo: Promover la investigación pertinente a los sectores focalizados en el desarrollo estatal a través del apoyo en proyectos alineados a las líneas de investigación de los programas educativos.

Logros y avances:

Por medio de la consolidación de cuerpos académicos focalizados en las necesidades de los sectores prioritarios conforme la Secretaría de Economía Estatal, se reconocen los Cuerpos Académicos conforme a los criterios estrictos del Programa de Desarrollo del Profesorado con la finalidad de promover investigación que impacten a los sectores económicos de la región.

Actividades relevantes:

1. Proyectar a la Universidad Estatal de Sonora en escenarios regionales, nacionales e internacionales.
2. Consolidar los proyectos de transferencia de tecnología y conocimiento de las áreas disciplinares de ingeniería, acuicultura, desarrollo sustentable y nutrición.
3. Gestionar recursos en organizaciones del sector gubernamental y privado para el desarrollo de la investigación de la Universidad.
4. Establecer convenio con el sector productivo para el desarrollo de proyectos de investigación acorde a las necesidades de su entorno.
5. Generación de recursos propios derivados de los proyectos de investigación pertinente.
6. Apoyar a la productividad de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la universidad para el desarrollo de proyectos pertinentes.
7. Promover proyectos de investigación que permitan solucionar problemas globales.
8. Contribuir a las generaciones de patentes, registros de autor y prototipos derivados de los proyectos de investigación.
9. Promover la participación de proyectos de investigación en redes de investigación de Inter-DES, regionales y nacionales.
10. Apoyar al profesor en la habilitación para alcanzar reconocimientos a nivel nacional e internacional por medio de un proceso de formación especializada, seguimiento y reconocimiento de los logros alcanzados con impacto en la institución.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021

Grupos colegiados para el desarrollo de la investigación	60%	67%	57%	NA	NA	NA	NA	100%
Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	3%	5%	6%	NA	NA	NA	NA	15%

Factores que han incidido en los resultados:

Por medio de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Universidad, se establecen las acciones claras para desarrollar proyectos de investigación e innovación. Por otro lado, la Universidad reconoce y apoya a los profesores que se encuentren en el padrón de investigadores del CONACYT.

5. Glosario

Capacidad académica: Se asocia con la fortaleza de la planta académica de las IES y el grado de consolidación de sus Cuerpos Académicos (CA). Es posible determinarla a partir de una serie de indicadores vinculados al porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que tienen estudios de posgrado, los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los que poseen el perfil deseable reconocido por el PROMEP.

Competitividad académica: Se determina a partir de un conjunto de indicadores asociados con el número de programas educativos en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES; con el número de programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACYT; con la eficiencia terminal; con los egresados titulados que obtienen empleo en los primeros seis meses después de su egreso, entre otros. La competitividad académica está relacionada íntimamente con la capacidad académica y da cuenta directamente de la calidad de los servicios que ofrece la institución.

Cuerpo académico (CA): Grupo de profesores-investigadores que desarrollan una o más Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC), Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIDAT). A la vez, comparten un conjunto de objetivos, intereses y metas académicas comunes.

Cuerpo Académico Consolidado (CAC): Casi la totalidad, o la totalidad de sus integrantes poseen la máxima habilitación académica (doctorado) y la mayoría están adscritos en el SNI, que los capacita para generar y/o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente. Sus integrantes cuentan con amplia experiencia en las actividades docentes y en la formación de recursos humanos. La casi totalidad o la totalidad de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP. Sus integrantes colaboran entre sí y sus actividades académicas son evidencia de ello. Sus integrantes tienen un alto compromiso con la institución y llevan a cabo una intensa vida colegiada. Demuestran, además, una importante actividad académica manifiesta en la organización y/o asistencia a congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, etcétera. El cuerpo académico participa activamente en redes de colaboración o intercambio académico con otros cuerpos académicos, así como con organismos e instituciones nacionales y extranjeras.

Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC): Más de la mitad de sus integrantes poseen la máxima habilitación académica (doctorado) y algunos están adscritos en el SNI. Más de la mitad de las y los profesores que lo integran cuentan con amplia experiencia en docencia y en la formación de recursos humanos. Sus integrantes participan conjuntamente en el desarrollo de líneas bien definidas de generación o aplicación innovadora del conocimiento. La mayoría de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP. Existe evidencia de vida colegiada y de acciones académicas que se llevan a cabo en colaboración entre los integrantes del cuerpo académico. El cuerpo académico colabora con otro(s) cuerpo(s) académico(s).

Cuerpo Académico en Formación (CAEF): Al menos la mitad de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP. El trabajo del cuerpo académico se articula por líneas bien definidas de generación y/o aplicación del conocimiento. Sus integrantes tienen identificados algunos cuerpos académicos afines de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer esquemas de colaboración académica.

Dependencia(s) de Educación Superior: Conjunto de departamentos, escuelas, facultades y/o unidades académicas en Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario con afinidad temática o disciplinaria, que se asocian para el óptimo uso de recursos humanos y materiales. Puede o no corresponder a una dependencia orgánica de la institución.

Institución(es) de Educación Superior Pública(s): para efectos de las presentes Reglas de Operación, comprenden: Universidades Públicas Estatales (UPES), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), Universidades Politécnicas (UUPP), Universidades Tecnológicas (UUTT), Universidades Interculturales y Escuelas Normales.

Programa Educativo. Conjunto estructurado de elementos que interactúan entre sí con el objetivo de formar egresados con el perfil establecido. Consiste en: Personal académico, alumnado, infraestructura, plan de estudios, actividades académicas, resultados y procesos administrativos entre otros. Programa que ofrece una institución de educación superior con el objeto de instruir y habilitar a las personas que lo cursen para ejercer una cierta actividad profesional ya sea práctica o académica; suele identificarse por el nombre de la disciplina o actividad profesional respectiva.

Perfil deseable: Se refiere al nivel de habilitación que posee un profesor universitario de tiempo completo y a las funciones que con tal nombramiento realiza de manera equilibrada (docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, gestión académica y tutorías).

Pertinencia del PE: Un programa educativo pertinente se distingue por ser útil al estudiante y a la sociedad; proporciona al estudiante una formación integral y de calidad, es decir, brinda los conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, que, vinculados con la ética profesional y el compromiso social, contribuirán al mejor diseño de un futuro exitoso. Es importante destacar que la calidad y la pertinencia constituyen un binomio indisoluble, que le permitirá al egresado insertarse con mejores posibilidades en el mercado de trabajo y en general, en los diferentes ámbitos profesionales de la sociedad. Cabe mencionar que la pertinencia del programa es posible constatarla, a partir de la opinión que tiene la sociedad acerca de los egresados, pero particularmente de la que externan los propios empleadores en torno al desempeño de éstos.

Plan de estudios: Documento que contiene el planteamiento de las acciones específicas de aprendizaje contempladas en un programa educativo, consta de justificación, lista de firmas y otras acciones específicas de aprendizaje, perfil de egreso, perfil de ingreso e integración vertical y horizontal de las asignaturas.

Programa de estudios: Es la descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Profesionalización: Desarrollo y consolidación de las competencias necesarias para la práctica de una profesión, para lo cual se requiere organizar los conocimientos, habilidades y actitudes que son específicos de la profesión.

6. Siglas y abreviaturas.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C, organismo autónomo que determina sus propios procedimientos de evaluación diagnóstica.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., organismo autónomo que determina sus propios procedimientos para la acreditación de los programas educativos.

CA: Cuerpo académico.

CAC: Cuerpo Académico Consolidado

CAEC: Cuerpo Académico en Consolidación

CAEF: Cuerpo Académico en Formación

DES: Dependencia(s) de Educación Superior

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Superior.

IES: Institución(es) de Educación Superior Pública.

PE: Programa Educativo.

PRODEP: Programa de Desarrollo del Profesorado.

PNPC: Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

PNP: Padrón Nacional de Posgrado.

PTC: Profesor(es) de Tiempo Completo.

SEP: Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

SES: Subsecretaría de Educación Superior.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación

7. Anexo: Ficha de indicadores

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria Técnica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Ofertar programas educativos pertinentes y factibles con salidas transversales que sean acordes a las necesidades del sector productivo y social.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Índice de variación anual en la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso					
Objetivo del indicador:	Asegurar el posicionamiento de la Universidad de los estudiantes de media superior					
Descripción general:	Incremento de estudiantes de nuevo ingreso					
Método de cálculo:	Estudiantes incrementados de nuevo ingreso del año actual / total de estudiantes de nuevo ingreso de un año anterior -1 x100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de vinculación.					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
5%	48%	36%	NA	NA	NA	20%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Ofertar programas educativos pertinentes y factibles con salidas transversales que sean acordes a las necesidades del sector productivo y social.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de estudiantes retenidos en el ciclo escolar					
Objetivo del indicador:	Promover el interés de los estudiantes para evitar la deserción de la Universidad					
Descripción general:	Estudiantes desertores de la Universidad					
Método de cálculo:	$\text{Número de Estudiantes del ciclo escolar anterior reinscritos} / \text{Total de Estudiantes en el ciclo escolar anterior} \times 100$					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
70%	81%	NA	NA	NA	NA	80%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer la validación oficial de las competencias de los egresados de la carrera de la universidad con la vinculación pertinente a las necesidades apremiantes del desarrollo competitivo estatal.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de satisfacción de los empleadores.					
Objetivo del indicador:	Conocer el nivel de satisfacción de los empleadores de los egresados de la UES.					
Descripción general:	Conocer el nivel de satisfacción de los empleadores.					
Método de cálculo:	Número de empleadores satisfechos / Número de empleadores entrevistados x 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Bienal					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Organización y Estudios Institucionales					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
93%	NA	98%	NA	NA	NA	95%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer la validación oficial de las competencias de los egresados de la carrera de la universidad con la vinculación pertinente a las necesidades apremiantes del desarrollo competitivo estatal.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de empleabilidad de egresados					
Objetivo del indicador:	Conocer el grado de inserción laboral de nuestros egresados					
Descripción general:	Conocer los egresados que tienen trabajo.					
Método de cálculo:	$\text{Egresados empleados} / \text{Total de egresados encuestados} \times 100$					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
77%	65%	66%	NA	NA	NA	90%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Administrativa		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Desarrollar el programa de infraestructura educativa acordes los procesos de enseñanza aprendizaje, la formación integral, funcionalidad y aprovechamiento, así como la seguridad y a inclusión.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Espacios académicos y administrativos atendidos con condiciones adecuadas, remodelación y rehabilitación					
Objetivo del indicador:	Mantener las instalaciones de la Universidad en condiciones adecuadas de atención					
Descripción general:	Número de espacios atendidos con condiciones adecuadas, remodelación y rehabilitación					
Método de cálculo:	$\text{Número espacios en mantenimiento o rehabilitación} / \text{Total de espacios de la universidad} \times 100$					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Semestral					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de recursos materiales y servicios generales.					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
70%	90%	90%	NA	NA	NA	100%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Operar un Modelo Educativo de excelencia que permita mejora el proceso educativo de los estudiantes con énfasis en la innovación educativa.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de titulación					
Objetivo del indicador:	Conocer el grado de estudiantes que lograr registrar su título oficial en la Universidad					
Descripción general:	Grado de titulación de los estudiantes egresados					
Método de cálculo:	Titulados / Egresados X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
50%	44%	46%	NA	NA	NA	80%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Operar un Modelo Educativo de excelencia que permita mejora el proceso educativo de los estudiantes con énfasis en la innovación educativa.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Eficiencia terminal					
Objetivo del indicador:	Conocer el grado de conclusión de los estudiantes inscritos					
Descripción general:	Estudiantes graduados de una cohorte					
Método de cálculo:	Estudiantes egresados / Número de estudiantes inscritos de la cohorte X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
35%	43%	47%	NA	NA	NA	50%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Asegurar el éxito de la trayectoria académica de los estudiantes por medio del programa de apoyo y monitoreo académico con la participación sinérgica de toda la universidad.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de aprobación					
Objetivo del indicador:	Conocer el desempeño académico de los estudiantes					
Descripción general:	Estudiantes con rendimiento académico regular en la Universidad					
Método de cálculo:	Estudiantes aprobados / Número de estudiantes inscritos X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
60%	87%	86%	NA	NA	NA	90%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General de Planeación		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer un modelo académico-administrativo que promueva la eficiencia en los recursos disponibles con apoyo de técnicas y herramientas administrativas innovadoras que beneficien a la armonía de la Universidad y la sociedad sonorense.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001:2008					
Objetivo del indicador:	Lograr el reconocimiento internacional de calidad para los procesos de la universidad					
Descripción general:	Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001.					
Método de cálculo:	Número de Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001:2008 / Total de procesos estratégicos x 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de calidad institucional					
LINEA BASE			META 2021			
80% procesos certificados en la norma ISO 9001:2008.			100% procesos certificados en la norma ISO 9001:2015.			
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
80%	100%	100%	NA	NA	NA	100%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General de Planeación		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer un modelo académico-administrativo que promueva la eficiencia en los recursos disponibles con apoyo de técnicas y herramientas administrativas innovadoras que beneficien a la armonía de la Universidad y la sociedad sonorense.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Programas educativos evaluables reconocidos por su calidad					
Objetivo del indicador:	Incrementar la competitividad académica con la el reconocimiento de los programas educativos.					
Descripción general:	Acreditación o evaluación diagnóstica de los programas educativos					
Método de cálculo:	Número de Programas educativos evaluables reconocidos por su calidad. / Total de programas educativos evaluables X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de calidad institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
55%	75%	76%	NA	NA	NA	80%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Fomentar la vinculación y la transferencia de conocimiento e información entre la comunidad académica con la realización de proyectos de innovación al sector productivo y social.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Profesores adscritos al ProDEP					
Objetivo del indicador:	Incorporar a los profesores al perfil deseables conforme a los lineamientos de ProDEP –SEP					
Descripción general:	Profesores que cumplen en el perfil deseable					
Método de cálculo:	Número de profesores inscritos al ProDEP / número de profesores de T.C. x 100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Investigación y Posgrado					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
20%	30%	30%	NA	NA	NA	60%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	13. Promover la investigación pertinente a los sectores focalizados en el desarrollo estatal a través del apoyo en proyectos alineados a las líneas de investigación de los programas educativos.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Grupos colegiados para el desarrollo de la investigación					
Objetivo del indicador:	Integrar a los profesores en actividades de investigación y desarrollo por medio de grupos colegiados					
Descripción general:	Formación de grupos colegiados para la investigación y desarrollo					
Método de cálculo:	Número de grupos colegiados para el desarrollo de la investigación formados / número de grupos programados x 100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Investigación y Posgrado					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
60%	67%	57%	NA	NA	NA	100%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora	Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica			
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	13. Promover la investigación pertinente a los sectores focalizados en el desarrollo estatal a través del apoyo en proyectos alineados a las líneas de investigación de los programas educativos.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores					
Objetivo del indicador:	Incorporar a los profesores al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT					
Descripción general:	Profesores que cumplen con el perfil de investigadores por CONACYT					
Método de cálculo:	Número de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores / número de profesores de T.C. x 100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Investigación y Posgrado					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
3%	5%	6%	NA	NA	NA	15%